

CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente MACHADO, Javier Alejandro

DESPACHO N.º: 33/25

Reconquista, 04 de noviembre de 2025

De: Presidencia de la Comisión

DIRIGIDO A: Secretaria Legislativa del Concejo Municipal de Reconquista.

Reunión celebrada el día 04 de noviembre del año 2.025.- Concejales: Los miembros de la Comisión de Gobierno, en el presente Despacho y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, aconsejan lo siguiente:

EXPEDIENTES:

- **1. Expte N° -670/2025 - EDUARDO FIZ Y GRACIELA FIZ GUASTAVINO - Nota - N - Ref.: REF. A SITUACION IRREGULAR DE MEDIANERA DEL PANTEON FAMILIAR.-**

DESPACHO: Archivo con nota al Departamento de legales y al interesado.

- **2. Expte N° -671/2025 - ESTEFANIA LEGUIZAMON - CENTRO EVOLUCION - - Nota - N - Ref.: SOLICITUD DE DEMARCACION DE AREA DE ASCENSO Y DESCENSO DE PACIENTES FRENTE AL "CENTRO EVOLUCION" UBICADO EN SAN MARTIN 1045.-**

DESPACHO: Aprobado

- **3. Expte N° -672/2025 - JM CARTONES - Nota - N - Ref.: REF. A REUBICACION EMPREDIMIENTO DE ACOPIO Y LIMPIEZA DE MATERIALES. -**

DESPACHO: Archivo con nota al interesado.

- **4. Expte N° -675/2025 - PIEDRABUENA, PABLO E. - Nota - N - Ref.: ELEVA PROYECTO DE ORDENANZA REFERIDO A LA CREACION DE UNA "BALANZA MUNICIPAL" Y LA "SECRETARIA DE SERVICIOS VIALES " P/ EL CONTROL DE CARGAS, SERVICIOS DE TRANSPORTISTAS Y FOMENTO TURISTICO.**

DESPACHO: Pendiente con nota a control público.

CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente MACHADO, Javier Alejandro

- **5. Expte N° -681/2025 - BLOQUE JUSTICIALISTA - Proyecto de Recomendación - PR - Ref.: SOLICITANDO MANO UNICA EN CALLES DEL B° SAN JERONIMO DEL REY.**

DESPACHO: Pendiente con pedido de informe al Observatorio vial.

- **6. Expte N° -687/2025 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref.: CONTESTACION MINUTA (PI) N° 12,442/25 (REF. A INFORME S/ TERRENO UBICADO EN FREYRE Y OBLIGADO).**

DESPACHO: Pendiente

CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente MACHADO, Javier Alejandro

Ref.: Expte N° 671/2025

VISTO:

La solicitud de la institución Centro de Evolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, el ascenso y descenso de pacientes debe realizarse de forma segura, y ordenada, especialmente en instituciones que reciben personas con discapacidad y movilidad reducida.

Que, la Institución está ubicado en calle San Martín N° 1045 de la Ciudad de Reconquista, carece de una demarcación adecuada en su frente, lo cual dificulta el acceso vehicular para el ascenso y descenso de pacientes.

Que, la pintura del cordón con color amarillo, en el tramo correspondiente al frente a la institución, contribuiría a ordenar el tránsito y facilitar el ascenso y descenso de las personas que necesitan recibir atención profesional en ese lugar.

Que, esta medida se enmarca dentro de las competencias del Ejecutivo Municipal.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA
SIGUIENTE:**

PROYECTO DE ORDENANZA N°/25.-

CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente MACHADO, Javier Alejandro

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a demarcar un espacio reservado para el estacionamiento de un vehículo automotor sobre la Calle San Martín, a la altura del N° 1045. Dicho espacio estará destinado exclusivamente al ascenso y descenso de pacientes del Centro Evolución de 7:30 a 12:30 en el turno mañana, y de 15:00 hs a 20:30 hs en el turno tarde.

ARTÍCULO 2º: El espacio señalado deberá contar con la señalización correspondiente, conforme a lo establecido en la presente ordenanza, y deberá ser claramente identificado mediante cartelería y pintura de cordón en color amarillo.

ARTÍCULO 3º: De forma.

SALA DE SESIONES, de noviembre de 2025